

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JULIO 03 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO I. NIIF PLENAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-138503-04 DEL 2007/02/19
NOMBRE: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A.
SIGLA: INVERLEMER S.A.
NIT: 900134499-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 29 # 45 - 45 OFICINA 612
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6306254
TELEFONO2: 3176352179
EMAIL : inverlemersa@hotmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 29 # 45 - 45 OFICINA 612
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6306254
TELEFONO2: 3176352179
EMAIL : inverlemersa@hotmail.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2007/02/03 DE ASAMBLEA GRAL
ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/02/19
BAJO EL No 69854 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA
INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. SIGLA: INVERLEMER S.A.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA					
08	2014/07/25 ASAMBLEA EXT BUCARAMANGA	2014/11/07			

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2007/02/03 HASTA EL 2037/02/03

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "...EL OBJETO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN: I. LAS ACTIVIDADES DE URBANIZACION Y CONSTRUCCION, LA COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, LA URBANIZACION Y PARCELACION DE PROPIEDADES URBANAS O RURALES, LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS EN ENAJENACION A TITULO ONEROSO. ASI MISMO PODRA ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES AUN LOS DESTINADOS A VIVIENDA Y ENAJENARLOS, MODIFICARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, ARRENDARLOS, VENDERLOS O GRAVARLOS. II. CONTRA

TAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO O PRIVADO, TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJE ROS EN LAS MODALIDADES DE COLECTIVO, INDIVIDUAL, ESPECIAL Y TURISTICO, ACTUANDO INCLUSO COMO OPERADOR DE TURISMO EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS EXISTENTES DE TRANSPORTE. ASI MISMO PODRA A) ORGANIZAR, COORDINAR, CONTROLAR Y OFRECER EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, SERVICIOS POSTALES, ENVIOS DE CORRESPONDENCIA Y OTROS OBJETOS POSTALES, SERVICIO DE CORREOS, SERVICIO DE ENVIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS, SERVICIOS ESPECIALES Y FINANCIEROS DE CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA A TRAVES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTE DE LA SOCIEDAD, DENTRO DEL RADIO DE ACCION NACIONAL E INTERNACIONAL, SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DEL GOBIERNO, TRATADOS, CONVENIOS O DECISIONES BINACIONALES O MULTINACIONALES; B) SUMINISTRAR VEHICULOS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS, LLANTAS, COMBUSTIBLE, INSUMOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, PUDIENDO PARA TAL FIN ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ALMACENES DE REPUESTOS, ESTACIONES DE SERVICIO, TALLERES, PARQUEADEROS ETC; C) LA ADQUISICION E IMPORTACION DE REPUESTOS, MAQUINARIA Y VEHICULOS DE TODA CLASE. III. LA EXPLOTACION DE LAS INDUSTRIAS AGRICOLAS, PECUARIA Y AVICOLA EN TODOS SUS ASPECTOS PUDIENDO REALIZAR, EN EJERCICIO DE TAL ACTIVIDAD TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDA A SU DESARROLLO EFICIENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA: A) EL CULTIVO, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, EXPLOTACION Y MERCADERO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AGRICOLAS.. B) LA PRODUCCION Y LA REPRODUCCION, CRIA, DESARROLLO, ENGORDE, SACRIFICIO, PROCESAMIENTO POSTERIOR Y COMERCIALIZACION DE ANIMALES, ASI COMO DE SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS. LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ANTES MENCIONADOS; C) LA COMERCIALIZACION DEL GANADO YA SEA EN PIE O EN CANAL, O BAJO CUALESQUIERA OTRA MODALIDAD O TIPO DE PRESENTACION, IGUALMENTE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE SACRIFICIO Y COMERCIALIZACION DE TODOS LOS SUBPRODUCTOS, YA SEA AL POR MAYOR O AL DETAL, Y EN GENERAL PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS PROVENIENTES DE LA EXPLOTACION GANADERA O AGRICOLA; D) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION COMERCIALIZACION E INTERMEDIACION, DE TODO TIPO DE ANIMALES DESTINADOS A LA CRIA, EL LEVANTE, EL ENGORDE Y EL SACRIFICIO DE LOS MISMOS; E) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE EQUIPOS O PRODUCTOS QUE SE UTILICEN EN LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS Y LAS QUE LE SON CONEXAS; F) EL PROCESAMIENTO Y EXPLOTACION COMERCIAL DE SUB-PRODUCTOS DE LA GANADERIA. IV. LA EXPLOTACION Y PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS, HOTELEROS, DE RECREACION Y PROMOCION EN TODAS SUS MANIFESTACIONES. V. LA COMPRA VENTA Y/O HIPOTECA DE BIENES RAICES Y ACTIVOS FIJOS EN GENERAL. VI. LA EXPLOTACION DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA INCLUYENDO PLANES DE SEGUROS GENERALES, SEGUROS DE VIDA, REASEGUROS ETC. VII. LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA, MEDIA. ASI MISMO LA EDUCACION SUPERIOR EN GENERAL; EN DESARROLLO DE SU OBJETO PODRA CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA EL DESARROLLO DE TAL FIN. VIII. LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS PROFESIONALES, POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS Y DE SUS DEPENDIENTES O EN VIRTUD DE CONTRATOS CON OTROS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, DEBIDAMENTE FACULTADOS POR LAS AUTORIDADES NACIONALES PARA EL EJERCICIO DE SUS PROFESIONES: A) LA CONSULTORIA, ASESORIA Y EL EJERCICIO DEL DERECHO EN TODAS SUS AREAS DE EJERCICIO; B) LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CIENCIA CON TABLE ASI COMO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES CONEXAS CON LA NATURALEZA DE LA FUNCION PROFESIONAL DE LA CONTADURIA PUBLICA DESCRITAS EN LA LEY 43 DE 1990 Y DE MAS NORMAS CONCORDANTES; C) LA PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INFORMATICA; D) LA CONSULTORIA Y ASESORIA EN LAS AREAS FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE COSTOS. E) LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO; F) EXPLOTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD TALES COMO EL DESARROLLO DE LA PRACTICA MEDICA, ODONTOLOGICA, APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO; G) LA CAPACITACION EN AREAS EMPRESARIALES REQUERIDA TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO EN EL PRIVADO, BIEN SEA EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CON INSTITUCIONES RECONOCIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. IX. LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN CONJUNTOS RESIDENCIALES, ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS MODALIDADES DE

VIGILANCIA FIJA Y VIGILANCIA MOVIL Y ESCOLTAS A PERSONAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS, OPERACIONES Y ACTIVIDADES MERCANTILES, YA SEA POR CUENTA PROPIA, A TRAVES DE FIDEICOMISO MERCANTIL, EN NOMBRE DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS: A) DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; B) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO O ENTIDADES FINANCIERAS Y COMPAÑIAS ASEGURADORAS TODA CLASE DE OPERACIONES; C) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y NEGOCIAR TITULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE CREDITOS; D) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES O FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS; E) TRANSIGIR, DESISTIR O APELAR A DECISIONES ARBITRALES. F) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, LOS COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE LOS MISMOS Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE SU EXISTENCIA Y ACTIVIDAD; G) CREAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES PARA LA PRESTACION DE CUALQUIER TIPO DE SERVICIOS Y OPERACIONES RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL.; H) ASI MISMO PODRA INGRESAR COMO ASOCIADO A OTRAS SOCIEDADES DE CARACTER COMERCIAL O CIVIL, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL."

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$700.000.000	70.000 \$10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$317.760.000	31.776 \$10.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$317.760.000	31.776 \$10.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE, TENDRA UN SUPLENTE PERSONAL, QUIEN LO REEMPLAZARA EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 049 DE 2020/05/18 DE JUNTA DIRECTIVA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/06/30 BAJO EL No 178386 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	RAMIREZ RAMIREZ EVER ANTONIO DOC. IDENT. C.C. 91287780
SUPLENTE	LEON RAMIREZ JOSE ALEXIS DOC. IDENT. C.C. 91257719

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 08 DE FECHA 2014/07/25 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, ARTICULO SESENTA Y SEIS: ATRIBUCIONES: EN SU EJERCICIO COMO ADMINISTRADOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE Y USAR LA FIRMA SOCIAL; B) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA, TANTO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS; C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑIA; D) PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS BALANCES DE PRUEBA CADA BIMESTRE Y LAS CUENTAS E INFORMES DE LA COMPAÑIA; E) MANTENER A LA JUNTA DIRECTIVA PERMANENTE Y REALMENTE INFORMADA SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLE LOS DATOS QUE ELLA REQUIERA; F) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, Y DELEGARLE LAS FUNCIONES O FACULTADES NECESARIAS DE QUE EL MISMO GOZA; G) CELEBRAR O EJECUTAR CON TRATOS DE ADQUISICION O ENAJENACION DE BIENES HASTA POR 3247 S.M.M.L.V. DE SER NECESARIO UN CONTRATO POR UN VALOR SUPERIOR A ESTA CIFRA, SE DESIGNA A LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE SEA LA ENCARGADA DE AUTORIZAR TALES CONTRATOS; I) ENAJENAR O GRAVAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOCIALES PREVIA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. J) ARBITRAR O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS; K) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE EL PERSONAL SUBALTERNO QUE SEA NECESARIO PARA LA CUMPLIDA

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD; L) EN EJERCICIO DE ESTAS ATRIBUCIONES, PODRA COMPRAR O ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ASI COMO VENDERLOS O ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO, DARLOS EN PRENDA, GRAVARLOS O HIPOTECARLOS, DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO, HACER DE POSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIARLOS, GIRAR LOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS. ETC. COMPARECER A LOS JUICIOS EN DONDE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR, INTERPONER RECURSOS DE CUALQUIER GENERO EN TODOS LOS ASUNTOS O NEGOCIOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD, REPRESENTARLA ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIO, TRIBUNAL O AUTORIDAD, PERSONA JURIDICA O NATURAL, ETC, Y EN GENERAL ACTUAR EN LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN QUE PUEDA COMPROMETER A LA SOCIEDAD COMO GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCERAS PERSONAS, SEAN O NO SUS VINCULADOS ECONOMICOS; M) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; N) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DEL CARGO.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 012 DE 2019/02/02 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2020/01/17 BAJO EL No 174739 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	LEON RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	C.C. 5697305
SEGUNDO RENGLON	RAMIREZ RAMIREZ EVER ANTONIO	C.C. 91287780
TERCER RENGLON	LEON RAMIREZ JOSE ALEXIS	C.C. 91257719

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	OSORIO MUÑOZ NILSON DAIRÓ	C.C. 75002786
SEGUNDO RENGLON	HERRERA SUAREZ JUVENAL	C.C. 17054143
TERCER RENGLON	GARCIA MEZA SANDRA MILENA	C.C. 37843232

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2007/02/03 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/02/19 BAJO EL No 69854 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL GRIMALDOS FRANCO FRANCISCO JAVIER
C.C. 91203759

REVISOR FISCAL SUPLENTE PINTO DELGADO CESAR FELIPE
C.C. 71683158

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 0161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA.

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: EDIFICIO TERZETTO LIVING CENTER

CONTRA: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A.

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IDENTIFICADO CON MATRICULA NO. 136600

OFICIO No 1000-2019-00032-00 DEL 2019/02/27 INSCR 2019/04/08

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: EDIFICIO TERZETTO LIVING CENTER

CONTRA: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A.

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IDENTIFICADO CON MATRICULA NO. 136600

OFICIO No 1006-2019-00033-00 DEL 2019/02/27 INSCR 2019/04/08

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: EDIFICIO TERZETTO LIVING CENTER

CONTRA: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A.

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IDENTIFICADO CON MATRICULA MERCANTIL 136600

OFICIO No 1021-2019-00034-00 DEL 2019/02/27 INSCR 2019/04/09

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: EDIFICIO TERZETTO LIVING CENTER

CONTRA: INVERLEMER S.A

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. INVERLEMER S.A., MATRICULA MERCANTIL NO. 136600

OFICIO No 1230-2019-00029-00 DEL 2019/03/11 INSCR 2019/07/09

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO

DE: EDIFICIO TERZETTO LIVING CENTER

CONTRA: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. "INVERLEMER"

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. INVERLEMER S.A., MATRICULA MERCANTIL NO. 136600. LIMITESE EL EMBARGO A LA SUMA DE \$4.100.000,00

OFICIO No 1305-2019-00043-00 DEL 2019/03/12 INSCR 2019/07/09

C E R T I F I C A

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: INCODEXCA S.A.S

CONTRA: INVERLEMER S.A.

JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. INVERLEMER S.A., IDENTIFICADO CON MATRICULA MERCANTIL NO. 138503

(SIC)

OFICIO No 2520-2020-00429-00 DEL 2020/11/26 INSCR 2020/12/04

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE COMO GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 136600 DEL 2007/02/19

NOMBRE: INVERSIONES LEON MEZA RAMIREZ S.A. INVERLEMER S.A.

FECHA DE RENOVACION: JULIO 03 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 29 # 45 - 45 OFICINA 612

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6306254

E-MAIL: inverlemersa@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0161 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MEDIANA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$5.756.191.528

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4111

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/12/04 15:07:43 -

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.
